



Municipalidad de La Plata

Periodo 2005

Registro de Decretos

11 MAYO 2005
LA PLATA,

Folio N° 831

VISTO:

El Expediente N° 4061-50574/05; y

CONSIDERANDO:

Que a través de dichas actuaciones se tramita el otorgamiento de un subsidio a favor de la señora MARTA SUSANA CARUCCI;

Que la Contaduría General procederá a la imputación presupuestaria correspondiente dentro del Presupuesto General de Gastos vigente;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º.- Otórgase un subsidio a favor de la señora MARTA SUSANA CARUCCI, DNI. 5.119.398, por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500.00).-

ARTICULO 2º.- El gasto que demande la aplicación del presente será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente, dentro del Presupuesto General de Gastos vigente.-

ARTICULO 3º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Desarrollo Social.-

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Prof. JUSTO MANUEL ARAUZ
Secretario de Desarrollo Social
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA